

Guía de recursos familiares sobre el aumento de la presencia en agentes federales en Chicago

(marzo de 2026)



Con un aumento en agentes federales en Chicago, CPS está brindando a las familias orientación sobre cómo mantenerse seguros, especialmente de camino hacia o desde la escuela o en sus comunidades.

Consejos de viaje

- **Planifiquen con anticipación.** Antes de salir de su hogar, sepan la ruta que tomarán a pie. Si su escuela tiene una ruta de Safe Passage, intenten usarla. En esos caminos hay adultos de confianza para mantener seguras a las familias. Visiten cps.edu/safepassage para obtener un mapa de las rutas de Safe Passage en Chicago. En los días en los cuales haya mucha gente protestando, o mucha presencia policiaca o militar, intenten caminar directamente hacia o desde la escuela y eviten detenerse en otros sitios.
- **Viajen con amigos y familiares.** Es más seguro viajar con amigos y familiares que solo. Las familias pueden caminar en grupos grandes, creando un autobús escolar ambulante (walking school bus, en inglés). Las familias también pueden compartir automóviles —hacer carpool— o usar un sistema de compañeros en el transporte público para mantenerse seguros.
- **Manténganse visibles.** Anden en calles ocupadas y con mucha iluminación. No tomen atajos por callejones oscuros o sitios callados o vacíos.
- **Sepan dónde encontrar ayuda.** Encuentren sitios a dónde ir si se sienten inseguros. Pueden entrar a edificios como bibliotecas, iglesias, estaciones de bomberos o estaciones de policía. Los centros comunitarios y las estaciones del Distrito de Parques de Chicago también son buenos sitios para encontrar adultos de confianza que puedan ayudar. Determinen donde en sus barrios están estos lugares por si los necesitan. Si no se sienten seguros caminando hacia o desde la escuela, contacten a sus consejeros escolares o aquellos adultos de confianza en sus escuelas con quienes hayan formado vínculos.
- **Manténganse en contacto.** Asegúrense de que sus familiares sepan sus planes. Díganles a dónde van y con quién estarán. Si tienen celular, manténganlo cargado y prendido para que sus familias puedan contactarles. Las familias también pueden crear árboles de teléfonos o de mensajes de texto para compartir información rápidamente.
- **Permanezcan atentos.** ¡Mantengan los ojos y oídos abiertos! No escuchen música muy alta en sus audífonos, e intenten no estar mirando el teléfono al caminar. Manténganse enfocados en lo que ocurre a su alrededor.

Guía de recursos familiares sobre el aumento de la presencia en agentes federales en Chicago

(marzo de 2026)



Conozcan sus derechos constitucionales

(NOTA: Compartimos esta información solo para propósitos de concientización general, y esta no debe ser considerada asesoría legal. Aquellos con preguntas específicas sobre sus derechos deberían consultar a un abogado.)

- Tienen el derecho a permanecer callados y negarse a responder preguntas si son detenidos por agentes federales o de orden público, aún si estos tienen una orden judicial.
- No necesitan compartir su lugar de nacimiento, condición migratoria o de ciudadanía, o el lugar de nacimiento o condición migratoria de otros.
- No necesitan consentir a una inspección (estén conscientes de que la policía local sí tiene el derecho de hacer registros corporales superficiales si sospechan, razonablemente, que haya un arma).
- No necesitan dejar a ningún agente entrar a sus hogares a menos de que tenga una orden firmada por un juez.
 - **IMPORTANTE:** Una orden judicial firmada por un juez sí permite a agentes federales entrar a su hogar. Una orden administrativa **NO PERMITE** a agentes federales entrar a su hogar. [La segunda página de este recurso muestra ejemplos de cada tipo de orden.](#)
- Si son detenidos en la calle, ustedes tienen el derecho a preguntar si pueden irse.

Protecciones y protocolos de CPS

CPS [ha puesto en vigor protecciones fuertes](#) (vistas aquí en inglés) para apoyar a nuestros estudiantes y empleados a la luz de los cambios a las políticas federales. Visiten [cps.NewAdminGuidance](#) para detalles completos.

Deseamos recordarles que CPS:

- **NO** solicita el estatus migratorio de nuestras familias;
- **NO** coordina ni coordinará con representantes federales, incluyendo el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, mejor conocido como ICE;
- **NO** comparte expedientes estudiantiles con ICE o cualquier otro representante federal, excepto en el caso raro en el cual haya una orden judicial o consentimiento del padre o tutor legal;
- **NO** permite ni permitirá a agentes de ICE o cualquier otro representante federal obtener acceso a instalaciones de CPS a menos de que presenten una orden judicial criminal firmada por un juez federal.

Aunque estos protocolos principalmente se relacionan al cumplimiento de leyes de inmigración, aplican también a interacciones con todos los agentes y representantes federales.

Todos los guardias de seguridad, oficinistas y líderes escolares de CPS regularmente reciben entrenamiento actualizado para garantizar la seguridad de los estudiantes y el personal, y CPS se mantiene en comunicación regular con el personal escolar en cuanto a asuntos de seguridad.

Recursos de inmigración para las familias

Las familias pueden encontrar recursos y guías visitando el sitio web de la Oficina de Derechos de Inmigrantes, Migrantes y Refugiados del municipio de Chicago (IMRR, por sus iniciales en inglés), en chicago.gov/imrr.

CPS ha creado cps.edu/immigration, que contiene una gama de recursos para las familias. Estos incluyen:

- Recursos de organizaciones comunitarias colaboradoras, especialmente guías de la campaña municipal Conozca sus Derechos (“Know Your Rights”, en inglés).
- Enlaces a illinoisimmigrationinfo.org, una página web centralizada de recursos creada por organizaciones de servicios de inmigración de Illinois actualizada semanalmente con nueva información.
- Una lista especializada de servicios de inmigración por área geográfica, que incluye apoyo legal.
- Guías para las familias que soliciten asistencia financiera para la universidad u otros programas postsecundarios.
- Un calendario de entrenamientos de Conozca sus Derechos y talleres de preparación familiar. A continuación verán las sesiones más próximas; pueden ver los enlaces de inscripción de todas las reuniones y un calendario completo en cps.edu/immigration.

Planificación de emergencia para familias

Aunque sea un tema difícil de discutir, queremos asegurar que nuestras familias estén listas en caso de una emergencia inesperada. Tener un plan con anterioridad podría hacer una situación difícil más manejable. Aquí tienen algunas recomendaciones para las familias:

- **Actualicen la información de contactos de emergencia:** Por favor aseguren que la información de contactos de emergencia de sus estudiantes esté al día para que sus escuelas puedan contactar a un contacto de emergencia de ser necesario. Favor contactar a sus escuelas de necesitar asistencia.
- **Memoricen números de teléfono importantes:** Deberían memorizar los números de teléfono de cada miembro de su familia, de un amigo de confianza y un abogado.
- **Creen un plan familiar:** De tener niños o familiares que dependan de usted, deberían tener un plan para el cuidado de niños, el recogido en la escuela y el cuidado de dependientes.
- **Identifiquen a un contacto de confianza:** Deberían designar a una persona fiable (un familiar, amigo o líder comunitario) que sepa su plan de emergencia y pueda actuar por ustedes. Deberían darle a esta persona copias de documentos importantes (ver sección a continuación):
- **Organicen documentos importantes:** Deberían darle a su contacto de confianza una copia de todos sus documentos importantes. Estos incluyen sus número “A” (o sea, el número de registro de extranjero o Alien Registration Number en inglés), de tenerlos, ya que son cruciales para localizar a un individuo detenido. También pueden compartir copias de sus números de pasaporte o de visa, si es que las tienen.

Próximos entrenamientos y talleres

CPS trabaja con agencias gubernamentales locales y organizaciones comunitarias para brindar capacitaciones y talleres a familias y personal. El calendario más actualizado se puede encontrar en cps.edu/immigration.

- **Martes a las 2 p. m. y jueves a las 6 p.m.:** La organización The Resurrection Project tendrá talleres de Conozca sus Derechos dos veces por semana. Las sesiones de los martes son en inglés y las sesiones de los jueves son en español. [Regístrate aquí.](#)
- **Martes a las 6 p.m.:** La organización The Illinois Coalition for Immigrant & Refugee Rights (ICIRR) tendrá talleres semanales de Conozca sus Derechos. Se proporcionará interpretación en español. [Regístrate aquí.](#)
- **Jueves a las 6 p.m.:** La organización The Resurrection Project ofrecerá talleres virtuales quincenales sobre "Conocer sus Derechos." Las sesiones de los martes serán en español. [Regístrate aquí.](#)
- **Quincenalmente los miércoles a las 11 a.m.:** La Oficina del Alcalde para los Derechos de los Inmigrantes, Migrantes y Refugiados (IMRR), en colaboración con el Proyecto Resurrección y la Biblioteca Pública de Chicago, ofrecerá talleres virtuales quincenales sobre el Plan de Preparación Familiar. Las sesiones en la mañana serán en inglés. [Regístrate aquí.](#)
- **Quincenalmente los miércoles a las 6 p.m.:** La Oficina del Alcalde para los Derechos de los Inmigrantes, Migrantes y Refugiados (IMRR), en colaboración con el Proyecto Resurrección y la Biblioteca Pública de Chicago, ofrecerá talleres virtuales sobre el Plan de Preparación Familiar. Las sesiones en la tarde serán en español. [Regístrate aquí.](#)
- **Talleres de asistencia migratoria:** La organización The Resurrection Project organizará talleres de asistencia migratoria, ofreciendo asistencia legal práctica con casos individuales y opciones de alivio migratorio. Complete el formulario de preselección para recibir una invitación a un taller gratuito y obtener más información. Se ofrece asistencia en inglés o español. [Solicite aquí.](#)
- **Martes, 3 de marzo a las 6 p.m.:** El Comité de Inmigración y Derechos de los Refugiados (CIRR), en colaboración con el Distrito 22, organizará un Taller de Inmigración en persona sobre Tutela a Corto Plazo en el Self-Help Federal Credit Union, ubicado en 3960 W 26th Street. Esta sesión será solo en español. [Regístrate aquí.](#)